



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Sesión Solemne que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia. Rogándole a los señores Diputados tomen su lugar.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ: (Pasa

lista de asistencia e informa a la Presidenta)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Con la asistencia de cuarenta Diputados y la inasistencia de un Diputado hay Quórum y se abre la Sesión Solemne a las ocho veintiún horas.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA: Orden del

día. Miércoles 15 de Enero del 2014. 1.- Pase de Lista. 2.- Protesta de la Presidenta de la Mesa Directiva de la "LIX" Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 3.- Toma de Protesta por la Presidenta de la Mesa Directiva de la "LIX" Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a los demás Ciudadanos Diputados Electos a la "LIX" Legislatura. 4.- Declaratoria de haber quedado legítimamente constituida la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla y Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondientes al Primer Año del Ejercicio Legal. 5.- Nombramiento de la Comisión de Cortesía que comunicará la Instalación de la "LIX" Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, al Titular del Poder Ejecutivo del Estado. 6.- Nombramiento de la Comisión de Cortesía que comunicará la Instalación de la "LIX" Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. 7.- Designación de la Comisión de Cortesía que recibirá a los Ciudadanos Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad. 8.- Honores a la Bandera. 9.- Himno Nacional. 10.- Intervención y Posicionamiento de los Ciudadanos Diputados representantes de los diversos Partidos Políticos con representación en el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Partido Pacto Social de Integración. Movimiento Ciudadano. Partido del Trabajo. Partido Verde Ecologista de México. Partido Compromiso por Puebla. Partido Nueva



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

Alianza. Partido de la Revolución Democrática. Partido Revolucionario Institucional. Partido Acción Nacional. 11.- Entrega del Tercer Informe de Gobierno y Mensaje del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. 12.- Contestación del Tercer Informe de Gobierno por la Ciudadana Diputada Susana del Carmen Riestra Piña, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. 13.- Himno al Estado de Puebla. Es cuanto Diputada Presidenta.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para cumplir con el Punto Dos del Orden del día y con fundamento en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla. Me voy a permitir otorgar la protesta de Ley como Diputada ante el Honorable Quincuagésimo Noveno Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Invito a todos los presentes a ponerse de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: *"Protesto sin reserva alguna guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputada de la Quincuagésimo Novena Legislatura de este Congreso que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y de esta Entidad Federativa, y si así no lo hiciere, que el Estado y la Nación me lo demanden".*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Solicito a los presentes permanezcan de pie para dar cumplimiento al Punto Tres del Orden del Día; procedo a Tomar la Protesta de Ley a los demás miembros de esta Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: *¿Protestáis sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y de esta Entidad Federativa?*

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LIX LEGISLATURA: "Sí.

Protesto":

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: *"Si no lo hicieréis así, que el Estado y la nación os lo demanden".*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Por favor continúen de pie. Para cumplir con el Punto Cuatro del Orden del día, con fundamento en los artículos 30 fracción III y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, declara: *“La Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, se declara constituida, y se declara abierto el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Legal”*. Gracias, pueden sentarse.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para cumplir con el Punto Cinco del Orden del día, con fundamento en el artículo 30 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, me permito designar a los Diputados: Jorge Fouad Aguilar Chedraui, Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Carlos Martínez Amador, Susana del Carmen Riestra Piña, José Germán Jiménez García, Juan Carlos Natale López, Mariano Hernández Reyes, Ignacio Alvizar Linares y Marco Antonio Rodríguez Acosta, para que en Comisión de Cortesía comuniquen la Instalación de esta Quincuagésimo Novena Legislatura al Titular del Poder Ejecutivo de esta Entidad Federativa.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para cumplir con el Punto Seis del Orden del día, con fundamento en el artículo 30 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, me permito designar a los Ciudadanos Diputados: Salvador Neftalí Escobedo Zoletto, José Chedraui Budib, Julián Rendón Tapia, Maillera Martha Gabriela Gómez Maldonado, María Evelia Rodríguez García, Geraldine González Cervantes, Lizeth Sánchez García, Julián Peña Hidalgo, Marco Antonio Rodríguez Acosta, para que en Comisión de Cortesía comuniquen la Instalación de esta Quincuagésimo Novena Legislatura al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. Que la Secretaría gire las comunicaciones correspondientes.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: En el Punto Siete del Orden del Día, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 fracción XVIII y 108 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se designa en Comisión de Cortesía a los Diputados: Mario Alberto Rincón González, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, María del Socorro Quezada Tiempo, Cupertino Alejo Domínguez, José Germán Jiménez García, Geraldine González Cervantes, Lizeth Sánchez García, Julián Peña Hidalgo y Marco Antonio Rodríguez Acosta, para que reciban a la entrada de este Recinto a los ciudadanos Gobernador del Estado, al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad y los acompañen hasta este Presídium.



LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: A esta Presidencia le fue turnado el escrito de fecha catorce de enero de dos mil catorce signado por el Diputado Local Electo por la vía de la Representación Proporcional, ciudadano Fernando Luis Manzanilla Prieto, para lo cual solicito al Secretario de la Mesa Directiva de lectura al mismo.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ: Con todo gusto Presidenta. Fernando Manzanilla Prieto. Honorable Puebla de Zaragoza a 14 de enero de 2014. Susana Riestra Piña Presidenta de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso de Puebla. Presente. En mi carácter de Diputado Local electo por la vía de la representación proporcional por el Estado Libre y Soberano de Puebla me permito expresar a usted lo siguiente. Me siento muy orgulloso y honrado por la responsabilidad conferida, labor que entraña un compromiso sin cortapisas, ante nuestro estado y su gente, sin embargo circunstancias personales y familiares que debo atender me han llevado a tomar la decisión de no acudir a rendir protesta al cargo de Diputado a la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, informar a usted esta determinación es para mí un acto de honestidad y congruencia que debe ocurrir antes del inicio formal de funciones de la Quincuagésima Novena Legislatura, solicito a usted se notifique esta decisión a quien corresponda con el fin de que se lleven a cabo las acciones a que haya lugar, durante más de 20 años he enfocado mi actividad profesional y personal en la generación en condiciones que permitan las personas tener una mejor calidad de vida, bienestar y felicidad, hoy refrendo que este es mi objetivo más importante y que seguiré trabajando en la conformación de una agenda social basada en la igualdad, la democracia, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el progreso, me alienta fuertemente el sentimiento de seguir trabajando por Puebla y como hasta ahora todos mis esfuerzos estarán encaminados a la generación y creación de proyectos orientados al bienestar y la felicidad de las personas. Sin más por el momento agradezco su atención y me reitero a sus órdenes. Fernando Manzanilla Prieto.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 10, 16, 30 fracción I, 71 fracciones IX y X, 74 fracciones XVII y XXI y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se somete a consideración de esta Soberanía el siguiente Acuerdo. Primero.- Se tiene por presentado el escrito signado por el Diputado Local electo por la vía de la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

representación proporcional ciudadano Fernando Luis Manzanilla Prieto por el que manifiesta a esta Soberanía su decisión de no acudir a rendir protesta al cargo de Diputado a la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla por las razones y consideraciones que del mismo se desprenden. Segundo.- Compélase al Diputado Electo ciudadano Fernando Luis Manzanilla Prieto de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla para que concurra dentro de los cinco días siguientes ante la Presidencia de la Mesa Directiva a ratificar su escrito de mérito o a manifestar lo que a su interés convenga bajo el apercibimiento que de no hacerlo precederá a declarar su ausencia definitiva y en consecuencia la cesación del cargo como Diputado a la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Tercero.- notifíquese la presente resolución al interesado para los efectos legales a que haya lugar. Mientras los Diputados cumplen con su comisión, se establece un receso.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Para cumplir con los Puntos Ocho y Nueve del Orden del Día, solicito a los presentes se sirvan poner de pie para rendir Honores de despedida a nuestro Lábaro Patrio.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: En el Punto Diez del Orden del Día, corresponde a la Intervención y Posicionamiento de los Diputados de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con respecto al Tercer Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo del Estado, para tal efecto se concederá el uso de la palabra, hasta por cinco minutos, a los Diputados de los diversos Partidos Políticos con representación en esta Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Pueden tomar asiento. Tiene la palabra el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, en representación del Partido Pacto Social de Integración.

C. DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA: Con su permiso Presidenta. Ciudadanos que nos acompañan, bienvenidos sean todos. Es la Legislatura tiene varios ingredientes que la hacen especial pero el ms importante es la representación, por primera vez en la historia de partidos políticos locales en el Congreso de del Estado, eso sin duda marca u antes y un después en la vida democrática de Puebla PSI es un partido político local serio, ciudadano de centro izquierda social demócrata, somos la fuerza emergente que representa a poblanos interesados en su calle, en su colonia, en su familia, es decir en las convivencias básicas, por eso y por la confianza ciudadana PSI es totalmente legítimo, felicidades Presidente Carlos Navarro por ese gran trabajo, mi posicionamiento con el Poder Judicial del Estado trabajaré con firmeza para que exista una relación de respeto, de armonía, pero sobre todo de coordinación con el poder legislativo y el poder judicial, desde acá Magistrado Presidente Roberto Flores Toledano le ofrezco mi palma abierta para construir esta gran alianza, con el poder ejecutivo del estado en el gobierno del Doctor Rafael Moreno Valle, Puebla ha avanzado de forma exponencial, por eso en la pasada elección hicimos una alianza electoral con los partidos políticos que los llevaron al cargo, este proceso sirvió para confirmar que PSI inclina balanzas y sabe cumplir acuerdos políticos, lo felicitamos ciudadano Gobernador, por el desempeño en su tercer año de Gobierno donde destaco la infraestructura, los servicios de salud, la fineza política de la Secretaría General de Gobierno y la sensibilidad humana del DIF Estatal, así mismo nos sumamos a esfuerzos para combatir la pobreza para regresar la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

credibilidad de nuestros órganos electorales y para empoderar a los ciudadanos, si a usted le va bien a Puebla le va mejor, por lo que hoy PSI ratifica la alianza política con usted, con mis compañeros legisladores, PSI ofrece acompañar propuestas que beneficien a la ciudadanía, ofrece debate proactivo y sobre todo ofrece cumplir acuerdos porque somos de una sola palabra, lo único que le pido a todos ustedes compañeros es respeto, respeto a PSI y respeto a que lo acordado en la Junta de Coordinación Política y en este recinto con los Grupos Parlamentarios se cumpla, porque apenas estamos iniciando y ya estoy sintiendo vientos de doble discurso, ojalá me equivoque porque una cosa es lo que se acuerda y otra es lo que se replica mediáticamente por un lado se envuelven en la bandera de los pobres pero en realidad no hicieron lo suficiente cuando tuvieron la oportunidad de Gobernar, con argumentos como la descalificación el pueblo rechazó en las elecciones pasadas su propuesta, esas viejas prácticas no dañarán a nadie más que al partido que se atreva a hacerlo, que quede claro para PSI la minoría no se representa en el número de Diputados, se representa en la mentalidad de los mismos. En el poder más importante la ciudadanía en PSI, la toma de decisiones será consultada con la gente a través de diversos mecanismos de participación. Con esto buscaremos darle a éste Congreso elementos necesarios para convertirlo en un parlamento abierto y mejorar la relación entre Diputados y ciudadanos, por lo que yo me pongo a sus órdenes. ¡Finalmente! Por nuestra historia, por nuestra cultura y lo más importante ¡por nuestra gente! Con toda mi pasión, con toda mi entrega y con todo mi amor trabajaré cada segundo para que mis ¡Jefes, los ciudadanos! Tengan una mejor calidad de vida y un mejor futuro ¡con los ciudadanos todo, sin los ciudadanos nada! Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Tiene la palabra el Diputado Ignacio Alvizar Linares, en representación de Movimiento Ciudadano.

C. DIP. IGNACIO ALVIZAR LINARES: Gracias Diputada Susana Riestra Piña, por el uso de la palabra. A todos los ciudadanos que confiaron en nosotros, que nos eligieron como sus representantes y a quien nos debemos rendir cuentas. Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Diputados integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y compañeros legisladores. Los Diputados ciudadanos trabajamos con una idea fundamental, hacer lo necesario para que la gente sea quien decida, el camino que debe tomar nuestro Estado. Que decidan los ciudadanos ¡nadie más! Porque debe acabarse el tiempo en que los grupos de poder deciden sobre sus propios intereses. El país tocó fondo, debido a las



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

malas decisiones de los políticos de siempre, los mexicanos no soportan más su forma de gobernar. Movimiento Ciudadano transita por una nueva etapa en Puebla, son momentos de cambio y para lograr una verdadera transformación legislaremos de manera conjunta con el resto de los Diputados de ésta fuerza política en el país en temas comunes, como la austeridad y el ahorro, la participación ciudadana o el combate a la corrupción, entre otros. Hoy es importante reconocer que Movimiento Ciudadano participó en la coalición partidista que instaló éste gobierno, y por lo tanto que coincidimos en la necesidad de una política social, cuya propuesta es transformar estructuralmente la situación actual y no solo con declaraciones cosméticas y con dadivas y entéales del pasado. El camino es correcto, que se siga emprendiendo y le pedimos señor Gobernador que se siga profundizando. El Municipio es el primer contacto de la autoridad con los ciudadanos, ante la variedad de Ediles emanados de fuerzas políticas distintas, demandamos trato igualitario, la Constitución en su artículo 115 así lo mandata. Es imperante poner fin a la discriminación presupuestaria, demandamos atención directa, la gestión del aparato gubernamental y el apoyo efectivo para todos los Presidentes Municipales, sin importar la procedencia política de los mismos. En consecuencia, siempre que ustedes compañeros legisladores actúen como verdaderos representantes populares y no como simples agentes bajo consigna y que se comprometan a evitar el derroche, combatir la corrupción y a rendir cuentas, además de fomentar la participación social contarán con la colaboración de los Diputados Ciudadanos. Dada apertura permanece hasta hoy y usted puede dar cuenta de ello señor Gobernador, pues cuando en el 2010 encontramos coincidencias en temas ciudadanos, no dudamos en trabajar juntos en el proyecto que nos permitió llevarlo a la gubernatura. Es el tiempo de los ciudadanos y para eso tenemos que crear y fortalecer los mecanismos que le permitan la más amplia participación en la vida de sus comunidades y del Estado, decidir e incidir en todos los niveles de gobierno y sobre todo garantizar que se respete el voto popular. Tengo el orgullo de pertenecer a este Movimiento Ciudadano, cuyos principios están sustentados en los valores progresistas de la social democracia. A la Dirigencia Nacional, a la Dirigencia Estatal que nos coordina ¡Agradecemos su apoyo! Nos sentimos también orgullosos de llegar a esta sede parlamentaria, legítimamente respaldados por 115,000 ciudadanos que votaron a favor de nuestra propuesta que logró convertirse en la cuarta más importante del Estado. Señor Gobernador es usted el principal responsable de defender la voluntad popular que es la que lo colocó en el lugar en el que hoy se encuentra. Ante esta defensa de la institucionalidad, es preocupante para los ciudadanos no contar con órganos locales electorales independientes y autónomos, por ello reconocemos la imparcialidad del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y su compromiso con la legalidad. Estamos abiertos al diálogo y a la concertación y éste llamado es también para mis compañeros



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

legisladores y para los representantes del Poder Judicial. Nuestro compromiso es con el pueblo y solamente con él, trabajemos unidos, construyamos acuerdos para Puebla y defendamos sus intereses, porque Puebla es nuestra causa común; por ello seguimos en movimiento. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Tiene la palabra el Diputado Mariano Hernández Reyes, en representación del Partido del Trabajo.

C. DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES: Con su venia Presidenta. Respetables legisladores y legisladoras que integran ésta soberanía y respetable Magistrado, Presidente del Poder Judicial del Estado, Roberto Flores Toledano. Bienvenido respetable señor Gobernador, Rafael Moreno Valle ¡Bienvenido a éste recinto! Ciudadanos del Estado de Puebla ¡Bienvenidos todos! La Representación Legislativa del Partido del Trabajo en la Quincuagésima Novena Legislatura Local, expone la postura de los poblanos a quienes representamos en aras del mensaje político que habrá que verternos al Ejecutivo Estatal, con respecto a su tercer informe de gobierno y administración. Nuestros comentarios y aseveraciones parten del sentir del pueblo, el cual entiende que la realidad de cualquier entidad federativa siempre es compleja y demandante de grandes esfuerzos ¡Y Puebla no es la excepción! La gente con más necesidades esperan soluciones satisfactorias provenientes de los tres órdenes de gobierno. Creemos que no debe de haber dos Pueblas, la de la Capital y la del resto de los municipios; y es que para comenzar ésta exposición habremos de poner a la vista que el panorama social y el mosaico político de la entidad poblana, se ésta reflejando en la composición de la presente legislatura, misma que resulta inédita pues la integración de nuevas y renovadas representaciones con Diputadas y Diputados demarcada pluralidad ideológica. Lo anterior debe de ser el prelude de un Congreso con debates de crítica y disensos, con la alta prioridad de servir fielmente a los intereses del pueblo que nos eligió. Desde ésta perspectiva decimos y anticipamos que somos la verdadera izquierda pensante de los mexicanos al servicio de los poblanos. Como oposición responsable haremos una crítica constructiva y ésta vendrá acompañada siempre de la propuesta correcta, útil y concreta. Señor Gobernador, poblanos, el ser oposición no significa reconocer los esfuerzos que se han realizado en los diversos rubros de sus administración, resultaría ocioso y pernicioso no ver los logros obtenidos por este Gobierno Estatal en materia de obra pública, educación, los avances en salud, fomento económico y principalmente en el turismo que le llevaron a obtener premios y reconocimientos nacional e internacional. Es notable el cambio de la imagen de la Ciudad Capital y de los Municipios con vocación turística, sin embargo,



LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

pretendemos que el resto de los Municipios puedan en igualdad de circunstancias compartir el desarrollo hasta ahora logrado. El instituto político que represento y los ciudadanos en general aprecian la combinación de esfuerzos del Partido del Trabajo y del Gobernador del Estado para instalar en Puebla uno de los modelos educativos más avanzados de éste país que se imparten en los Centros de Desarrollo Infantil Tierra y Libertad. Contribuyendo con las madres trabajadoras, jefas de familia y con los infantes al facilitarles el cuidado, la alimentación y la cobertura educativa desde sus primeros años de vida. No obstante, todavía existen indicadores de desarrollo social que apuntan al hecho de que hay bastante todavía por hacer. Para acrecentar la productividad y competitividad del campo, habrá que reforzarse el apoyo a los campesinos y medianos productores, con la apertura y accesibilidad a los programas y que se ejecuten con eficacia garantizando el pago de los seguros en casos fortuitos. En la esfera del combate a la pobreza que se reconozca que a pesar de los esfuerzos realizados, esta se manifiesta cada vez más en sectores amplios de la sociedad poblana. En el tema del desempleo, las cifras siguen marcando un elevado porcentaje de trabajo informal, además de la presencia de plazas laborales con sueldos precarios y sin prestaciones laborales. Se requiere entonces que el Gobierno Estatal invierta y atienda con mayor propulsión los frentes de la generación de empleos del fomento económico. Por lo que respecta a la seguridad pública y su percepción social, decimos que se acredita el trabajo del Ejecutivo en esa materia, sin embargo, el sentir de la sociedad aun no permea como un tema subsanado sobre todo por el incremento de los secuestros, tanto de personas como de comercios y empresas al interior de la entidad. La apreciación ciudadana es que le han robado la tranquilidad de salir a trabajar y progresar con libertad. Nos preocupa que en algunos puntos y Municipios del Estado estén sucediendo acciones delincuenciales que se salen de lo común y pongan en letras rojas el tema de la "inseguridad". En los temas en lo que será nuestra agenda legislativa, el Partido del Trabajo viene a bien adelantar que nos evocaremos a estructurar iniciativas, puntos de acuerdo y exhortos que impulsen el empleo y el fomento económico en el Estado, así como la seguridad de todos los poblanos. Daremos nuestro respaldo legislativo y de gestión para los ayuntamientos y regidores de todo el Estado. La Representación Legislativa del Partido del Trabajo en la Quincuagésima Novena Legislatura Local, procurará los consensos para coadyuvar en la solución de problemas vitales para el desarrollo de las mayorías y minorías del Estado de Puebla, reiterando que será el empleo, la seguridad pública, la salud, la vivienda, educación desde la primera infancia, el campo y sobre todo la asistencia social a sectores vulnerables. En cuanto al equilibrio de poderes, se vigilará e impugnará por la transparencia en el manejo de los recursos del Estado y de los Municipios. Congruentes con nuestros principios éticos y políticos en el quehacer legislativo, nos conduciremos con responsabilidad abiertos y dispuestos al



LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

dialogo con críticas responsables y con propuestas concretas. Los poblanos estaremos atentos a los resultados de éste tercer informe de gobierno. Es cuanto. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Tiene la palabra el Diputado Juan Carlos Natale López, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

C. DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ: Con su venia Diputada Presidenta. Saludo al Doctor Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, así como al Magistrado Presidente del Honorable Tribunal de Justicia del Estado de Puebla, Roberto Flores Toledano. Compañeras y compañeros Diputados, a todas y todos los invitados y a los medios de comunicación. Me dirijo a ustedes en nombre del Partido Verde, en nombre del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México para agradecerles la oportunidad que nos han otorgado para coadyuvar en la resolución de los problemas del Estado. Como legisladores somos la voz de los ciudadanos que exigen soluciones eficientes a sus necesidades. Les aseguro que la Diputada Geraldine González y un servidor realizaremos una gestión apegada a la gente escuchando sus exigencias, pero sobre todo con la voluntad de ejecutar hasta el final la gestión. Legislaremos también para el Partido Verde, para mejorar la calidad de vida de todos los poblanos y seremos sus aliados. El Partido Verde considera que el principal problema en el Estado, sin duda es la inseguridad, se ha ido agravando en los delitos patrimoniales sobre todos, situación que nos motiva a otorgar nuestra disposición y apoyo para trabajar de la mano con el Gobierno del Estado y con los Ayuntamientos, con el fin de implementar las políticas públicas necesarias para reforzar el tema de seguridad pública. Reconocemos el trabajo del Gobernador Rafael Moreno Valle al dotar al Municipio de Puebla con la infraestructura de primer nivel, esfuerzo que sin duda ha beneficiado a todos los habitantes de ésta ciudad, solo a ellos. Por eso no hay que olvidarnos de los demás 216 Municipios del Estado que en más de cien hay necesidades básicas como alimentación, drenaje y electricidad. Es por esto que el Partido Verde propone una distribución equitativa de los recursos gubernamentales en todos los Municipios, de manera proporcional. Las desigualdades se agudizan en el campo que ha sido casi olvidado 261,000 poblanos fueron incorporados al listado de pobreza emitido por el CONEVAL. El apoyo de los moto tractores que el Gobierno del Estado ha tenido a bien darles algunos campesinos, si lo reconocemos, pero creemos que no es suficiente. Para impulsar al campo y mejorar sus condiciones el Partido Verde propone invertir en la tecnificación del mismo. Reconocemos las acciones a favor de la conservación y el crecimiento de las áreas naturales protegidas, pero fue un retroceso dejar en segundo plano al medio ambiente, al suprimir la Secretaría especializada



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

en ese tema la SAOT, también nos oponemos por supuesto a la reciente aprobación de las reformas a la Ley del Agua del Estado, ya que perjudican directamente a los poblanos. Por esto el Partido Verde propondrá en el Congreso que Puebla cuente con un organismo especializado en la conservación de la naturaleza y la sustentabilidad ambiental, así como también la creación de una Procuraduría encargada de la protección del medio ambiente. La bancada del Partido Verde, felicita al Poder Ejecutivo del Estado por su trabajo en materia de salud, las acciones emprendidas colocan a Puebla en el plano nacional como una de las entidades que garantizan la salud de sus habitantes de forma eficaz y eficiente. Ser una potencia turística, ha sido un objetivo primordial del Gobierno del Estado, prueba de ello son las cifras históricas de ocupación hotelera registradas en los últimos meses. El seguimiento de proceso de inversión que el Estado ha realizado respecto a la empresa AUDI, sin duda beneficia y repercutirá directamente en la generación de empleos y en la economía de las familias poblanas. Acción que quedará grabada en la historia de Puebla como uno de los mayores aciertos. El Partido Verde reconoce y aplaude al Doctor Rafael Moreno Valle en su calidad de Presidente de la CONAGO, y a la pasada legislatura por el apoyo incondicional que han dado y dieron al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto al impulsar sus reformas. Y de la misma forma los invitamos a que apoyen los compromisos de campaña de Enrique Peña Nieto como lo son la consecución del Periférico Ecológico y del tramo México-Puebla en la autopista para el paso elevado. En el mismo sentido me dirijo al Magistrado Presidente del Honorable Tribunal de Justicia del Estado, Roberto Flores Toledano quien encontrará en nosotros el respaldo para impulsar las reformas en materia de impartición de justicia que Puebla necesita. Ser oposición representa una postura crítica cimentada en análisis, reflexión y conocimiento, elementos que consideraremos en todo momento y con los que pretendemos construir acuerdos a favor de Puebla y a favor de los poblanos. Es por eso que los Diputados del Partido Verde refrendamos el compromiso con los ciudadanos poblanos. Muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Tiene la palabra el Diputada Ma. Evelia Rodríguez García, en representación del Partido Compromiso por Puebla.

C. DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA: Con su venia Diputada Presidenta, compañeras y compañeros Diputados integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura de éste Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Ciudadano Gobernador del Estado Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, Ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Magistrado Roberto Flores Toledano, invitados especiales a ésta Sesión



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

Solemne, amigas y amigos de los medios de comunicación, apreciables ciudadanas y ciudadanos del Estado de Puebla, a todos ustedes muy buenos días. El Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla que es por primera vez tiene la oportunidad de formar parte de éste Honorable Congreso del Estado por mi conducto fija su posicionamiento respecto de los resultados obtenidos en el tercer año de gobierno del Doctor Rafael Moreno Valle Rosas, como Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. La rendición de cuentas es la herramienta más dócil y democrática para reconocer y legitimar un gobierno, es el requerimiento para que los representantes den cuenta y respondan frente a los representados sobre el uso de sus poderes y responsabilidades y que ante la ciudadanía demuestren que las acciones ejecutadas hayan sido de beneficio y tengan la aprobación de la mayoría. Señor Gobernador, el día de hoy con la alta distinción que me fue conferida, la bancada de mi Partido Compromiso por Puebla avalamos la primera mitad de su gestión, ya que la relevancia de los resultados obtenidos a la fecha por su gobierno no obedece solo a la magnitud de las obras y acciones emprendidas, las cuales son objeto de reconocimiento nacional e internacional, sino que gracias a ellas Puebla está dejando atrás décadas de rezago. La tarea emprendida por el actual Gobierno Estatal que usted encabeza no ha sido de manera alguna sencilla, pues ha tenido que romper con viejas prácticas de populismo e ineficiencia y ello ha significado enfrentar añejas estructuras de poder factico que por años impidieron el avance de Puebla. Por ello para los integrantes del Partido Compromiso por Puebla, el día de hoy es de especial expectativa e interés al llegar a ésta Sesión Solemne, escuchar el posicionamiento del resto de los partidos políticos que integramos ésta legislatura en especial el posicionamiento del Partido Revolucionario Institucional, ya que en los últimos días han declarado por una parte que su ánimo es constructivo y que serán una oposición inteligente. Pero por el otro todos los días siguen mandando mensajes mediáticos de descalificaciones a ultranza que son la antítesis de lo que propagan. Han dicho que serán autocríticos, pero hasta ahora no han aceptado que ellos mismos son los responsables de sus derrotas electorales, siguen buscando la paja en el ojo ajeno, pero no ven la vida en el propio. Por eso yo quiero escucharlos con mucha atención ésta mañana, para saber si en verdad están dispuestos a sumar o lo suyo es el doble discurso de siempre. La declaración adornada en sus conferencias matutinas y la perversión a través de mensajes mediáticos por las tardes. Me pregunto ¿Qué el PRI habrá cambiado? En unos minutos lo sabremos. Regresando al tema que nos ocupa, en Compromiso por Puebla nos queda claro que su gobierno señor Gobernador se ha propuesto trazar el desarrollo de Puebla a un futuro deseable, con el objetivo de hacerlo un Estado moderno, con crecimiento económico en beneficio para todas las y los poblanos. Con gran entusiasmo hemos visto como el desarrollo humano, el desarrollo rural, la procuración de justicia, la transparencia y la gran infraestructura son factores del desarrollo sostenible, en los



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

cuales usted ha enfocado todo los esfuerzos para elevar los estándares, aumentar indicadores y evaluaciones. A nivel nacional es también importante resaltar que en la actual coyuntura de los cambios estructurales que ha emprendido el Gobierno Federal, el Gobierno de Puebla ha adoptado con acierto una postura institucional respaldando los cambios que el país requiere para avanzar hacia el futuro; finalmente y para concluir, sabemos que los años venideros de la segunda mitad de su administración serán aún mejores para Puebla, confiamos en su gran talento pues sabes que las decisiones que ha tomado han sido las más adecuadas y las que mayor impacto han representado. Tenga usted presente que Compromiso por Puebla, es y seguirá siendo un aliado del bienestar social y velará por la transformación y el desarrollo de nuestro Estado, enhorabuena y muchas felicidades Señor Gobernador, muchas gracias a todos.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Tiene la palabra el Diputado Cirilo Salas Hernández, en representación del Partido Nueva Alianza.

C. DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ: Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ciudadano Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. Representantes de los medios de comunicación. Con la honrosa representación de mi partido, me permito expresar mi orgullo de ser mexicano, poblanos, profesor e integrante de Nueva Alianza y de participar en esta Tribuna para manifestar que esta composición de esta Legislatura, confirma que rumbo elegimos las poblanas y los poblanos, el de la transformación. En esta semana diversos medios de la opinión pública revelan una alta aceptación de su mandato Señor Gobernador Rafael Moreno Valle, son estudios fundamentados y no especulaciones que reflejan que estos tres años de gobierno han dado resultados y los ciudadanos lo reconocen; por ello en esta Quincuagésima Novena Legislatura, tiene la oportunidad de ser ejemplo a nivel nacional en el proceso de armonización de la Ley de Educación, la Ley General de Servicio Profesional Docente, así como la reforma electoral y las leyes secundarias que se derivan de la modificación de los artículos 25, 27, 28 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos entorno a la Reforma Energética. Mantenemos firme y vigente nuestro compromiso con México, entendemos y comprendemos sus necesidades, somos una organización política democrática, incluyente, joven, liberal, que visualiza la política como medio para lograr el bienestar general de los poblanos, de su gente, somos un partido muy cercano a ellos y que sabemos que para lograr el bienestar de los poblanos, tanto en lo político, económico, social es necesario que caminemos todos juntos. Entendemos como partido de Nueva Alianza que las personas son el eje en su acción política y a la educación



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

como motor de transformación social, vigilante de la transparencia y de la rendición de cuentas; para lograr el orden político proponemos impulsar la igualdad, libertad y defensa de la dignidad de los ciudadanos, garantizando la gobernabilidad, la participación política y seguridad jurídica de los poblanos. En lo económico planteamos propuestas que contribuyan a combatir la pobreza y la marginación a través de un desarrollo integral, participativo y sustentable en la que converjan todos los sectores productivos de las diferentes regiones de nuestro Estado, el cual tiene una amplia gama de actividades comerciales, turísticas e industriales que han resultado atractiva para la inversión nacional y extranjera; impulsaremos oportunidades laborales a todos los ciudadanos cuidando que el sector productivo sea respetuoso del medio ambiente, protegiendo los derechos de las presentes y futuras generaciones a vivir en un mundo libre de contaminación, haciendo de Puebla una entidad con menos contrastes y ejemplo de desarrollo sustentable a nivel nacional, en lo social trabajaremos para que las familias como eje central de la sociedad, cuenten con oportunidades de desarrollo generando políticas preferenciales de atención para nuestros niños y jóvenes. Los adultos mayores requieren atención especial en servicio de salud, desde este espacio promoveremos la coordinación y las condiciones para la creación de una clínica del adulto mayor; en materia educativa y en estricta concordancia con la política nacional, armonizaremos la legislación federal con la estatal para fortalecer la escuela pública en su espíritu filosófico de la exidat, gratuidad y obligatoriedad, porque lo que pugnaremos es por una inversión constante y creciente en infraestructura, equipamiento, nuevas tecnologías, capacitación y actualización, profesionalización permanente para generar condiciones dignas para nuestros alumnos y para nuestros maestros de todas las escuelas de Puebla, salvaguardando una parte el derecho constitucional de los niños y jóvenes a recibir una educación integral de calidad y equidad, preservando los derechos laborales, profesionales y de seguridad social de los trabajadores de la educación. Compañeras y compañeros Diputados, la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Puebla, se constituye un periodo de grandes retos para elevarnos y trascender como los constructores de una nueva época y tiempo institucional, que siente las bases de una cultura socio-política diferentes que sin perder nuestra raíces, ni nuestra entidad cultural de certeza de futuro a los poblanos, trabajemos para alcanzar los más grandes intereses de Puebla y de su gente a partir de privilegiar el diálogo y los acuerdos sin olvidar los principios filosóficos de nuestros institutos políticos y las propuestas de campaña; privilegiemos la cooperación, la calidad de los debates y el trabajo en comisiones para que esta legislatura proyecte a sus legisladores como verdaderos representantes de los poblanos, sin olvidar que lo más importante es Puebla por encima de los partidos. Construyamos futuro, Nueva Alianza partido político para las nuevas generaciones. Muchas gracias.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Tiene la palabra el Diputado Carlos Ignacio Mier Bañuelos, en representación del Partido de la Revolución Democrática.

C. DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS: Gracias Diputada Presidenta. Buenos días tengan todos ustedes. Doctor Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado. Licenciado Roberto Flores Toledano, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, compañeras y compañeros Diputados. Señoras y señores. Hoy protestamos cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República, la propia del Estado y las leyes que de ella emanan, es un acto legal y es un acto republicano, Puebla vive hoy la transición democrática, fueron los poblanos quienes en las urnas elegimos hace tres años una opción que hoy es gobierno responsable y efectivo al que le refrendaron su respaldo mayoritario en la elecciones de julio pasado, llegamos aquí y eso no hay que olvidarlo con un mandato social expreso y con una ideología explícita; la nuestra, la del PRD en coalición con Acción Nacional, Nueva Alianza y Compromiso por Puebla, representa la plataforma por la igualdad y la solidaridad para la construcción del futuro de Puebla, derivado del acto soberano de los electores, de esa plataforma común registrada y de ese acto legal que asumimos con plena responsabilidad y de cara a los ciudadanos, el compromiso de hacer honor a nuestra palabra y de convertir en leyes la oferta de campaña; por ello la Bancada del PRD convoca a todas las fracciones parlamentarias y a sus Diputados a que sin renunciar a su propia Agenda Legislativa y a sus estrategias políticas presentes y futuras, podamos construir una Agenda Legislativa plural, incluyente que ponga en el Centro de la Discusión el interés superior de los ciudadanos. La doctrina nos explica que la soberanía deriva del pueblo, ya que es el ciudadano quien contribuye tanto a crear la autoridad como a formar parte de ella, por eso debemos estar conscientes que este ejercicio de poder público es a nombre de los gobernados, de ahí nuestra obligación de rendirles cuentas que este Órgano Colegiado realice un ejercicio deliberativo, permanente, dinámico y dialéctico; es decir un proceso de controversias y opiniones de contrarios, mayorías y minorías para encontrar la unidad, unidad basada en el debate abierto, la deliberación del argumento y el contra argumento, que la razón convierta al Congreso en el lugar donde se realice la discusión pública de temas de interés social y que en ese ejercicio dialéctico, encontremos siempre coincidencias entorno a leyes que generen bienestar y progreso para nuestro Estado. Así mismo en este acto republicano está con nosotros el Gobernador del Estado para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 53 de la Constitución Política del Estado y los artículos 74 fracción XX y 220 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, para cumplir con un derecho fundamental el de



LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

informar, la información, la transparencia y las comparecencias, son los pilares de la rendición de cuentas y es una forma inteligente de democratizar el sistema jurídico; por ello celebramos que venga personalmente a entregar su tercer informe de gobierno y someterlo al escrutinio público, en los próximos días con la comparecencia de los titulares de las Secretarías del Ejecutivo con la información detallada y con la justificación nítida, contaremos con elementos suficientes para emitir consiente y responsablemente un juicio sobre el ejercicio 2013 de su gobierno, emitir juicios a priori, tendiendo como aditivo la denostación es buscar el aplauso fácil, eso además de reprobable convierte al derecho de informar en una categoría postiza, inadecuada e inmerecida para los ciudadanos. Señor Gobernador, compañeros Diputados, si alguien tiene el respaldo moral de la lucha democrática somos quienes un día decidimos acabar con la imposición de quienes solo atendía sus intereses personales y no el de las mayorías, algunas voces aisladas podrán seguir hablando de rezagos e inseguridad, pero ellos en su momento fueron los practicantes de malas decisiones que originaron los momentos más dramáticos de la realidad nacional; compañeras y compañeros Diputados, la situación actual demanda unidad, honestidad y responsabilidad política, por ello no podemos ni divagar en discusiones sin sentido, ni regatear apoyos anteponiendo el interés personal o de partidos, enfoquemos la mirada a mejores estados de bienestar para todos los poblanos, especialmente para los más pobres, construyamos una relación fiduciaria con el Ejecutivo del Estado en donde los ciudadanos sean los beneficiarios, porque Puebla se lo merece y porque nuestros hijos nos lo han de agradecer, muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Tiene la palabra la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio, en representación del Partido Revolucionario Institucional.

C. DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO: Con su permiso señora Presidenta.

Saludo con mucho respeto al ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador del Estado. Al Magistrado Roberto López Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Ciudadanos integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Distinguido auditorio, compañeras y compañeros Diputado. Iniciamos el Primer Periodo de la Quincuagésima Novena Legislatura en un marco institucional y social que se significa por múltiples y demandantes retos para nuestro Estado, retos que requieren firmeza, rumbo claro y objetivos compartidos entre todos los miembros de esta Honorable Cámara de Diputados. La Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, inicia este ciclo legislativo con espíritu restaurado, en especial unificado; la realidad de nuestra entidad ofrece un panorama de contrastes, son muchos los



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

rezagos que preocupan a los poblanos, en tres años de gobierno la pobreza se ha extendido, la inseguridad es una constante y se incrementa a un ritmo poco común y el campo, el campo ha sido olvidado. Una Puebla en efecto ha sido partícipe de los programas y beneficios gubernamentales, la otra Puebla la marginada, continúa sumergida en el abandono, en la indiferencia e incluso en la negligencia de las autoridades; lo decimos con conocimiento de causa porque quienes llegamos a este Congreso hemos escuchado constantemente el reclamo de las amas de casa, de los jóvenes, de los campesinos, de los obreros y de los poblanos que han sido excluidos del desarrollo, lo decimos en voz alta, ninguna obra por grande que sea su tamaño será sinónimos de progreso sino se traduce en el mejoramiento del nivel de vida de la gente, aun así en esta mitad del trayecto el río puede reencausarse, el desarrollo puede ser integral en todos los rincones del Estado si se erradica la idea de que la pobreza se combate con dádivas y subsidios. En el PRI atendemos el sentimiento popular de insatisfacción, de desesperanza y de esa impotencia que en muchas ocasiones sienten las personas que nunca han tenido un espacio para externar sus preocupación; por ello es importante corregir el camino, aún estamos a tiempo no obstante lograrlo implica acortar la distancia entre lo que se dice y lo que se hace, para establecer un verdadero estado de equilibrios y contrapesos como demanda el estado moderno, el reto entonces es apostar por los contrapesos genuinos y palpables, desde los generados por la sociedad hasta los contruidos por el terreno político, un equilibrio de poderes da paso al crecimiento de la democracia, democracia entendida dice: Enrique Krauze, "no como un evangelio, ni siquiera como un programa de gobierno, sino como una forma de convivencia". No se trata de convertir los contrapesos en eterna disidencia, no se trata mucho menos de impedir las buenas relaciones entre los representantes de los poderes, necesitamos que en Puebla se replique el ánimo de acuerdos y consensos del que ha dado ejemplo el Presidente Enrique Peña Nieto, en su segundo día de mandato el Presidente de la República convocó a través del Pacto por México, a todas las fuerzas políticas para construir una agenda propositiva de grandes transformaciones, siempre buscando convencer y no atropellar a quienes tienen una ideología diferente, no tomando decisiones unilaterales sino al contrario persiguiendo la inclusión como forma de hacer política; por esta razón el rumbo del país ha cambiado. Este modelo en el ejercicio del poder y la política debe replicarse en los estados particularmente en Puebla, en este marco el Presidente Enrique Peña Nieto asumió el reto de llevar hasta sus últimas consecuencias la reformas estructurales profundas que necesitaba el país, el Presidente demostró con hechos que se pueden tomar riesgos para alcanzar beneficio reales para los ciudadanos sin importar la figura pública y la popularidad, privilegiando al país y a los mexicanos; reitero en Puebla deberíamos actuar en consecuencia, actuar con visión de Estado. Compañeros Diputados y Diputadas la Quincuagésima Novena Legislatura debe ser el



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE PUEBLA
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

espacio que fomente y posibilite los acuerdos, debe ser la síntesis de una realidad que en medio de las contradicciones e intereses sea capaz de entenderse de manera civilizada y en la que los debates más álgidos den pie a leyes que rijan la convivencia social en un estado de derecho; el presente de nuestro estado requiere de una acción política mucho más seria y consecuente, que busque restablecer el tejido social descrebajado por la inseguridad, el desempleo y la pobreza. Que impulse la economía local para que los sectores productivos encuentren certeza y respaldo para su despliegue en beneficio de todos y que enfrente con mano dura la inseguridad con la colaboración de la ciudadanía, contaminar el ambiente político no es la fórmula del PRI ello sería un desatino, si lo es nutrir el diálogo y el consenso, siempre en el marco del respeto institucional y de nuestra entidad partidista, en nuestra bancada seremos críticos pero también autocríticos, no despostaremos a la desestabilización, mucho menos a la división de los poblanos, pero tampoco al sometimiento ni a la complacencia caprichosa. Como fracción parlamentaria esta será nuestra posición ante los poblanos, siempre de frente, claros y transparentes; al Ejecutivo del Estado reiteramos que nuestra bancada estaremos dispuestos al diálogo y a trabajar por el interés supremo que es Puebla, pero con un pleno respeto a nuestra identidad y siempre con independencia, es cuanto Señora Presidenta, muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Tiene la palabra la Diputada Irma Patricia Leal Islas, en representación del Partido Acción Nacional.

C. DIP. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS: Con su venia Diputada Presidenta de la Mesa Directiva. Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, Rafael Moreno Valle. Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Compañeras y compañeros Diputados, distinguidos invitados sean todos bienvenidos. Me complace ser la portavoz del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, hoy empieza una legislatura histórica porque los electores así lo decidieron, cambio la conformación de esta soberanía y los distintos partidos aquí representados obtuvieron en la urnas un mandato de acuerdo a su fuerza y vinculación con la sociedad; hay presuntos preocupados por el futuro del campo, por la política social, por la inseguridad y por otros temas que para ellos sólo merecen una mención en sus discursos, a ustedes yo les pregunto, ¿Qué hicieron cuándo tuvieron la oportunidad de resolver los problemas que dicen tanto les interesa? Como Contralora constate que cuando los recursos aplican honestamente alcanzan para mucho; por ello la transformación del Estado está a la vista de todos los poblanos, se han construido Hospitales, Centros Integradores de Servicios, Puentes, Distribuidores Viales, Obras de Infraestructura Básica, también Carreteras, acciones todas ellas que inciden en índices



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

de crecimiento económico y de competitividad. Este gobierno ha sido sensible ante las demandas de quienes más lo necesitan, para abatir el rezago del campo se ha invertido en programas, se ha apoyado en la entrega de moto-tractores lo que ha permitido a Puebla avanzar hasta en cuatro posiciones en el índice de mecanización del campo según el IMCO; reconocemos también el esfuerzo emprendido por apoyar a los que menos tienen y reducir las carencias de la población, aplaudimos las inversiones sin precedentes en salud, educación y servicios básicos que han permitido mejorar la calidad de vida de muchos de los poblanos. Destacamos los 59 mil empleos creados entre 2011 y 2013 según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, estamos conscientes que aún hay mucho por hacer, pero hemos dado los primeros pasos y vamos en la dirección correcta, debo recordarles que los estados más seguros del país son gobernados por el PAN, con base en cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, nuestra entidad se encuentra ubicada como el estado con menos delitos del fuero federal a nivel nacional y por lo que respecta a los delitos del fuero común nos encontramos por debajo de la media nacional, ustedes los del PRI gobernaron este estado durante muchos años y tuvieron la oportunidad de contribuir al desarrollo de Puebla y por el contrario lo sumieron en el retraso y la marginación. Las grandes obras que a muchos les agravan, permítanme señalar, generan inversión, la inversión, genera empleo; y el empleo, promueve el bienestar. Hablemos de contrapesos y democracia, yo no recuerdo haber visto contrapesos en la época gobernada por el PRI, ni la democracia que han solicitado. Tampoco advierto una sola línea de autocrítica, en el posicionamiento que acaban de formular ante esta Soberanía. Hoy, les recuerdo que, por primera vez, estamos viviendo una transformación democrática en el Estado. La Fracción Parlamentaria de Acción Nacional, le apuesta a la construcción de consensos que permitan, por supuesto, que juntos sigamos transformando Puebla. Señor Gobernador: las y los Diputados del PAN, sabemos de su sensibilidad para la atención de temas prioritarios para Puebla. Es preciso reconocer que en su gestión y en su actual función como Presidente de la CONAGO, ha trabajado con un ánimo plural, incluyente, respetuoso de las Instituciones y siempre buscando acuerdos y consensos, en beneficio del Estado y el País. Más allá de la cortesía política o de un discurso institucional, en los hechos, ha demostrado un apoyo irrestricto al Gobierno de la República y en particular, no ha escatimado su refrendo a las reformas emprendidas por el Presidente Enrique Peña Nieto, como tampoco mi partido, ha escatimado su respaldo a muchas de éstas. Nosotros, mantendremos la apertura y el diálogo permanente, para alcanzar los grandes acuerdos que contribuyan al progreso del Estado de Puebla. Compañeras y compañeros Diputados de todas las Fracciones Parlamentarias, hagamos de ésta, una Legislatura histórica, en la que podamos estar realmente orgullosos. Trabajemos en equipo, para que el Congreso del Estado, en coordinación con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

continuemos transformando Puebla. Señor Gobernador: en Acción Nacional, estamos orgullosos de los avances del Estado y sabemos que vamos por más. Cuento con nosotros. Muchas gracias.



LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: El Punto Once del Orden del Día, corresponde al Tercer Informe de Gobierno y mensaje del Ciudadano Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Tiene la palabra el Ciudadano Gobernador Constitucional, Rafael Moreno Valle.

C. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL

ESTADO: Diputada Susana Riestra Piña, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado. Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla. Señores Coordinadores de los Grupos Legislativos, Jorge Aguilar Chedraui, del Partido Acción Nacional; Víctor Giorgana, del Partido Revolucionario Institucional; Carlos Martínez Amador, del Partido de la Revolución Democrática; Germán Jiménez, del Partido Compromiso por Puebla; Juan Carlos Natale, del Partido Verde Ecologista; Mariano Hernández, del Partido del Trabajo; Ignacio Alvizar, del Partido Movimiento Ciudadano; Marco Antonio Rodríguez, del Partido Social de Integración. Distinguidas y distinguidos integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado. En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 160 fracción II y 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, acudo a esta Sesión Solemne, para hacer entrega del documento que contiene el Informe que guarda la Administración Pública al Tercer Año de mi Administración. Hago entrega a la Presidencia de la Mesa Directiva del Documento y sus Anexos, para el trámite constitucional correspondiente.

(Efectuado)

C. RAFAEL MORENO VALLE ROSAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL

ESTADO: Someto a la consideración de esta Soberanía, los principales resultados que juntos, sociedad y Gobierno, hemos alcanzado. Los invito respetuosamente, a que conozcan, con el más amplio detalle, el contenido del Informe, que aborda todos los rubros de mi administración. Comparto con ustedes, algunos de los datos más relevantes. En principio, es importante mencionar que de acuerdo a datos oficiales, públicamente disponibles, Puebla, logró un crecimiento económico del 2011 al 2013, por arriba de la media nacional. Adicionalmente, nuestro Estado, recibió inversión extranjera directa, por mil 571 millones de dólares, 27 por ciento más que la inversión captada en todo el sexenio anterior. El clima de seguridad que hemos construido en el Estado, es una condición que explica por qué inversionistas nacionales y extranjeros, que habían dejado de invertir en nuestra Entidad, hayan vuelto a hacerlo. Es



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

necesario destacar, que somos el Estado con menos delitos del fuero federal, adicionalmente, redujimos en 11 por ciento los delitos del fuero común, manteniéndonos por debajo de la media nacional. Ninguno de los datos antes mencionado, surge de un cálculo propio del Gobierno del Estado. Todos, son datos oficiales de terceras instancias públicas, que miden el desarrollo y dan cuenta de que las condiciones de gobernabilidad, seguridad y buen gobierno, han detonado en Puebla, un crecimiento responsable, que es el cimiento de un desarrollo sostenible. En lo que va de mi administración, la inversión en infraestructura vial urbana y de servicios básicos, supera los 15 mil millones de pesos. Hemos construido y modernizado, más de 750 kilómetros de carreteras y caminos, equivalente a la distancia que entre Puebla y Guadalajara. En materia de salud, logramos la cobertura universal y dignificamos el 75 por ciento, de la infraestructura de salud del Estado. Les comparto con mucho orgullo, que tan sólo en el 2013, se invirtieron 2 mil 673 millones de pesos en este sector. Para poner en perspectiva la magnitud de lo anterior, basta mencionar que la inversión del año pasado es 41 por ciento más, de todo lo invertido en este concepto, en los seis años del Gobierno anterior. Asimismo, alcanzamos 99.4 por ciento de abasto de medicinas del cuadro básico de los hospitales del Estado y entregamos, 132 mil vales para aquellas personas, que no encontraron algún medicamento y que pudieran recibirlo, de manera gratuita. Gracias a las acciones en esta materia, reitero, de acuerdo a datos oficiales, redujimos en un 35 por ciento, la tasa de mortalidad infantil; en 30 por ciento, la razón de mortalidad materna y en un 15 por ciento, la tasa de mortalidad por cáncer cervicouterino. Adicionalmente, se disminuyó en 30 por ciento, la tasa de mortalidad infantil por desnutrición, con respecto al 2010. En lo que se refiere a educación, incrementamos en 10.7 por ciento, la cobertura en el nivel medio superior, ubicando a Puebla, como el primer lugar a nivel nacional. En lo que respecta a indicadores de calidad educativa, en Primaria y Secundaria, hemos escalado en la prueba enlace, más de 10 puntos porcentuales en matemáticas. En Educación Media Superior, avanzamos del lugar 23, al tercero; y del lugar 24, al octavo, en Matemáticas. Adicionalmente, desde el 2011, somos el primer lugar nacional, en abatir el analfabetismo. Desde el inicio de mi administración, se ha llevado a cabo una inversión sin precedente, para incrementar las condiciones de productividad del campo poblano, por medio de la entrega de 4 mil 792 moto-tractores, lo que nos permitió mecanizar 48 mil hectáreas. Adicionalmente, destinamos 647 millones de pesos, al Programa de Seguridad Alimentaria, con la participación de SAGARPA y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. Esta cifra, representa un incremento del 38 por ciento, con respecto a los últimos tres años de la administración anterior. Por otra parte, gracias al impulso dado al fomento turístico, logramos una cifra sin precedente de 10 millones de visitantes al Estado de Puebla, con un crecimiento del 47.8 por ciento, con respecto al 2010. El impacto en la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

generación de empleo, ha sido evidente, entre el 2011 y el 2013, se han creado 28 por ciento más empleos, que los registrados en toda la administración anterior. Señoras y señores Legisladores. Esta administración, recibió un mandato inequívoco y claramente mayoritario, por parte de los poblanos: transformar a nuestro Estado para bien y para todos. Con este espíritu, hemos privilegiado el diálogo permanente con todos los actores políticos, a fin de detonar el potencial de Puebla y los poblanos. Los planteamientos que se han hecho por parte de las distintas Fracciones Legislativas, contribuyen sin duda, a enriquecer y complementar nuestra visión de Gobierno. Manifiesto mi completa disposición de dar seguimiento a los asuntos que pudieran presentarse con motivo de la Glosa del presente Informe. Sólo me resta agradecer al Poder Legislativo, la generosidad con la que han expresado su propósito, de hacer a un lado, las diferencias ideológicas y partidistas, para privilegiar los intereses del Estado. Estoy convencido de que solo en la unidad, podremos construir una Puebla más justa, más equitativa y con oportunidades para todos. Muchas gracias.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Como lo establece el Punto Doce del Orden del Día, en términos de los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 74 fracción XX y 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, doy contestación al Informe de Gobierno del Ciudadano Gobernador. Ciudadano Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Ciudadano Roberto Flores Toledano, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia. Maestro Luis Castro Obregón, Presidente del Comité de Dirección Nacional del Partido Nueva Alianza. Dirigentes Estatales de los diferentes partidos políticos. Legisladores Federales. Coordinadores Legislativos de esta Quincuagésimo Novena Legislatura. Compañeros y compañeras Legisladoras. Distinguidos invitados especiales. Muy buenos días tengan todos ustedes. Con la honrosa representación de esta Soberanía y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 160 fracción II y 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y demás relativos y aplicables, recibo el Tercer Informe del Ciudadano Rafael Moreno Valle, en el que se detallan los resultados de la administración estatal, en cumplimiento a su deber constitucional. Por segunda ocasión en la historia de Puebla, en una muestra de la determinación de los poblanos, por tener un gobierno plural, ningún partido representado en el Congreso del Estado, cuenta con la mayoría absoluta. La alternancia política que vivimos en el 2010, obtuvo su continuidad en las elecciones intermedias del 2013, donde nuevamente los ciudadanos, han decidido que la mejor manera de hacer política, es con Instituciones Plurales, que reflejen la diversidad en el Estado. Debemos continuar aprovechando esta confianza ciudadana, realizando más y mejores Leyes y reivindicando el papel de Legislador, que es percibido negativamente por muchos mexicanos. La presentación del Informe del Gobernador, constituye un acto de rendición de cuentas esencial, para una democracia republicana como la nuestra. Contribuye al equilibrio de Poderes y mantiene informados a los ciudadanos, acerca del uso de los recursos públicos y los avances de la gestión gubernamental. En las próximas semanas, tal como lo establece el artículo 221 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, realizaremos en este Recinto, un análisis de la Glosa del Informe hoy presentado, lo haremos en cumplimiento de nuestras facultades, como Representantes Populares, en un ambiente de respeto a la diversidad de opiniones. El equilibrio de Poderes, debemos recordar, conlleva no sólo corresponsabilidad política, sino también coordinación, en beneficio de la sociedad. Únicamente a partir de ello, podemos establecer las bases, para que las Instituciones democráticas, operen a favor del desarrollo de nuestro Estado. En el marco de la pluralidad política que hoy existe en el Congreso, encontramos oportunidad para el diálogo, para el contraste de ideas, para el consenso y el disenso, que nos permitirá alcanzar acuerdos, que



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

reflejen los intereses comunes, por encima de nuestras visiones partidistas o individuales. Coincido con usted señor Gobernador, que hoy, México es reconocido en el ámbito internacional, por su voluntad transformadora, que le ha permitido al País en tan sólo unos meses, emprender cambios estructurales en ámbitos tan importantes, como el sistema financiero, la calidad educativa, la reforma político-electoral, la industria energética y las telecomunicaciones. Corresponderá a esta Legislatura que hoy inicia, emprender las reformas necesarias a la Legislación Local, que permitan alinearse a los cambios enfrentados a nivel nacional, dando continuidad a la transformación de Puebla. En nuestro papel como Legisladores, debemos hacer eco de este clima de acuerdo, diálogo y respeto, en favor de los poblanos. Diálogo, que se traduzca en entendimiento y nunca, en estéril confrontación. Invito a todos los Diputados de la Quincuagésimo Novena Legislatura, a que siempre que tengamos que evaluar la pertinencia de aprobar una reforma en este Congreso, el criterio que prevalezca, sea el interés de Puebla y los poblanos, por encima de cualquier consideración política o electoral. Cuando se sobrepone el interés general a visiones parciales, se alcanzan importantes resultados, como lo hemos atestiguado en nuestro propio Estado. Finalmente, quien juzga diariamente y siente los efectos atinados o equivocados del quehacer gubernamental, son los ciudadanos; el ama de casa; el comerciante y el contribuyente; el empresario que paga impuestos; el Maestro que se esfuerza por impartir una educación de calidad; ellos son, quienes mejor evalúan la gestión gubernamental y nosotros, como sus Representantes, debemos ser precisos en nuestro análisis. El mandato de la ciudadanía es muy claro: legislar con eficiencia y eficacia, para resolver los problemas que aquejan a nuestro Estado, más allá del partido que se represente. Este objetivo común, demanda de esta Legislatura, una renovada disposición. Desde esta Tribuna, la más alta del Estado, ratifico la certeza de que todas las fuerzas políticas compartimos el llamado del Presidente de la República y del Gobernador del Estado, en el sentido de evitar la polarización y privilegiar los intereses de México y de Puebla, por encima de cualquier tipo de consideración de rentabilidad electoral. Compartimos el anhelo de engrandecer a nuestro Estado, expresado por el señor Gobernador. Hemos tomado debida nota de los avances en infraestructura, la captación de inversión extranjera, crecimiento económico; así como de los esfuerzos en materia de salud e impulso a la calidad educativa y seguridad pública. Sobre estas premisas y de cara a la sociedad, en los próximos días analizaremos a detalle, el contenido del Informe y los Anexos que hemos recibido con gran interés. Asimismo, estoy convencida de que esta Legislatura, cumplirá honrosamente con la misión encomendada, para que en nuestro Estado, la democracia se siga consolidando como pilar de nuestras Instituciones y motor del bienestar. Señor Gobernador: tiene usted en los Diputados Locales de esta Quincuagésima



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

Novena Legislatura, por encima de intereses partidista, a un aliado, para seguir impulsando la transformación que Puebla necesita. Muchas gracias.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE P U E B L A
LIX LEGISLATURA

LIX Legislatura

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Miércoles 15 de enero de 2014

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: En el Punto Trece del Orden del Día, concluiremos con esta Sesión Solemne. Por lo que invito a todos los presentes para que puestos de pie, entonemos el Himno al Estado de Puebla.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: Ruego a la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar hasta la salida de este Recinto, a los Ciudadanos: Gobernador del Estado y al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA

PIÑA: No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión Solemne, citando para el día miércoles 22 de enero del año en curso, a las doce horas. Muchas gracias.